



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL/073/2/2021
“SERVICIO DE ALIMENTACIÓN”



Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente a los número de **requisiciones 157 Y 240**, para la **Licitación Pública Local LPL/073/2/2021** referente al **“SERVICIO DE ALIMENTACIÓN”**, requeridos por la **DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS Y DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS**.

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **04 de Mayo del 2021** (dos mil veintiuno), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la Convocatoria”*.
2. El **07 de Mayo de 2021** (dos mil veintiuno), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases”*
3. El **10 de Mayo del 2021** (dos mil veintiuno), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales,
4. Al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara,
5. A esta licitación no se presentaron proveedores interesados.

Página 1 de 5

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL./073/2/2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación Licitación Pública Local LPL/073/2/2021 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN"



Gobierno de
Guadalajara

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió declarar **Desierto** el presente procedimiento con fundamento en el artículo 60 fracción VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el cual indica lo siguiente:

"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 2 dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;"

"En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación.

Segundo. La Dirección de Adquisiciones, resolvió realizar la **Adjudicación Directa** el presente procedimiento con fundamento en el artículo 60 numeral I fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el cual indica lo siguiente:

"En el supuesto de que 2 dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos el titular de la Dirección de Adquisiciones podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias,"

Tercero. De conformidad con los artículos señalados en el párrafo que antecede las requisiciones 157 y 240, se adjudicará la compra al proveedor: **BLANCA JUDITH GOMEZ VEGA**; de la **requisición 157** por un monto de **\$22,028.23 (Veintidós mil veintiocho pesos 22/100 m.n.) IVA** (impuesto al valor agregado) **incluido**, **requisición 240** por un monto de **\$50,944.38 (Cincuenta mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 38/100 m.n.) IVA** (impuesto al valor agregado) **incluido**, **monto total de compra \$72,972.61 (Setenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 61/100 m.n.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) **incluido**.

Página 2 de 5

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL./073/2/2021.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL/073/2/2021
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN"



REQUISICIÓN No. 157

Part.	Cantidad	UM	Descripción	Precio Unit.	Total
1	70	SERVICIOS	COMIDA PARA OPERATIVOS PAQUETE INCLUYE LONCHE, DE LOMO DE CERDO O DE PIERNA DE CERDO BAÑADOS EN SALSA CHIPOTLE, CHILES JALAPEÑOS, ADEREZO, REFRESCO, PAN DULCE, PARA FESTIVIDAD DE "EMPANADAS 2021" PARA LOS DIAS 01 Y 02 DE ABRIL 2021 (35 PERSONAS POR DIA)	74.4700	5,212.90
2	160	SERVICIOS	COMIDA PARA OPERATIVOS PAQUETE INCLUYE LONCHE, DE LOMO DE CERDO O DE PIERNA DE CERDO BAÑADOS EN SALSA CHIPOTLE, CHILES JALAPEÑOS, ADEREZO, REFRESCO, PAN DULCE, PARA FESTIVIDAD DE "LUZ DEL MUNDO 2021" PARA LOS DIAS 08 AL 15 DE AGOSTO 2021 (20 PERSONAS POR DIA)	74.4700	11,915.20
3	25	SERVICIOS	COMIDA PARA OPERATIVOS PAQUETE INCLUYE LONCHE, DE LOMO DE CERDO O DE PIERNA DE CERDO BAÑADOS EN SALSA CHIPOTLE, CHILES JALAPEÑOS, ADEREZO, REFRESCO, PAN DULCE, PARA FESTIVIDAD DE "FIESTA PATRIAS" PARA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE 2021 (25 PERSONAS POR DIA)	74.4700	1,861.75

SUB-TOTAL	18,989.85
TOTAL C/IVA	22,028.23

REQUISICIÓN No. 240

Part.	Cantidad	UM	Descripción	Precio Unit.	Total
1	85	SERVICIOS	Desayuno: Chilaquiles con pollo, frijoles y agua fresca, para operativo 10 de mayo.	122.9300	10,449.05
2	85	SERVICIOS	Comida, Tinga de pollo con arroz, frijoles y agua fresca, para operativo 10 de mayo	128.7300	10,942.05
3	89	SERVICIOS	Desayuno, Huevo en salsa de jitomate con frijoles, bolillo o tortillas y agua fresca. para operativo día del padre.	122.9300	10,940.77
4	90	SERVICIOS	Comida, Carne tipo birria, arroz, frijoles y agua fresca, para operativo día del padre.	128.7300	11,585.70

SUB-TOTAL	43,917.57
TOTAL C/IVA	50,944.38

Página 3 de 5

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/073/2/2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL/073/2/2021
“SERVICIO DE ALIMENTACIÓN”



Gobierno de
Guadalajara

Cuarto. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del Comité de Adquisiciones designado por el propio Comité, que realicen éste acto celebrado **el día 10 de Mayo** de 2021 (dos mil veintiuno).

Ricardo Ulloa Bernal
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Felipe de Jesús Flores Miranda
Representante de la Dirección de Adquisiciones

En representación de la Contraloría Ciudadana

Andrea Oropeza Reyes

Página 4 de 5

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/073/2/2021.



Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL/073/2/2021
“SERVICIO DE ALIMENTACIÓN”



Juan Carlos Gómez Velázquez
Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

Alberto Jorge Martínez Armenta
Director de Cementerios

**SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACION DE LA PRESENTE, AL TITULAR DE LA
DEPENDENCIA FIRMANTE.**

Página 5 de 5

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL./073/2/2021.